



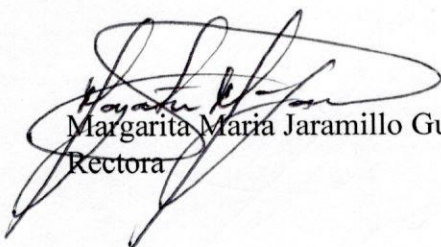
**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 036**

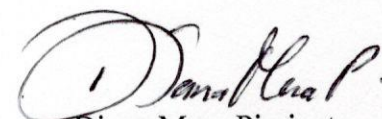
El día 24 de mayo de 2024 siendo las 9:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 036 de mayo 22 de 2024.

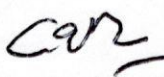
En acta de cierre de propuestas efectuada el día 24 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la única propuesta la presentada por la empresa INVERSIONES PUBLI JJ S.A.S representada por la señora YULY ANDREA ALVAREZ JIMENEZ, por un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS M/L (\$7.996.010).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 036 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 036 a la empresa INVERSIONES PUBLI JJ S.A.S identificada con Nit 900.960.353-8 representada por la señora YULY ANDREA ALVAREZ JIMENEZ, identificada con c.c 1.036.611.718 de Itagüí.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Carlos Enrique Ruiz
Apoyo supervisión